

**Consolidación de la matriz operativa de seguimiento al Plan de Acción  
Institucional 2024 en el marco del plan y la política GESCO+I de la oficina de  
planeación de la Escuela Superior de Administración Pública**

**Estudiante: Stefany Castiblanco Malagon**

**Programa: Administración Pública**

**Tutor administrativo: Lady Mayerly Nieto Bahamon**

**Tutor académico: Victor Hugo Vergara Vergara**

**Escuela Superior de Administración Pública**

**Bogotá D.C, 2024**

## Tabla de contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Objetivos.....</b>	<b>3</b>
2.1. Objetivo General.....	3
2.2. Objetivos específicos.....	3
<b>3. Marco teórico.....</b>	<b>3</b>
<b>4. Fases y metodología.....</b>	<b>7</b>
<b>5. Cronograma de actividades y entrega de informes.....</b>	<b>8</b>
5.1. Primer informe de avance.....	10
5.2. Segundo informe de avance.....	15
5.3. Informe final.....	21
<b>6. Conclusiones finales.....</b>	<b>28</b>
<b>7. Fuentes bibliográficas.....</b>	<b>29</b>

## **1. Introducción**

Con el presente documento, se pretende identificar y analizar la importancia que tienen los diferentes procesos y actividades que se llevan a cabo en el área de gestión del conocimiento en la oficina de planeación de la ESAP y que en últimas se ha convertido en un equipo clave para el aprovechamiento de los activos intangibles y el fomento de la innovación. El seguimiento a dichas actividades contempladas tanto en el plan estratégico como en la política, son fundamentales para su consolidación en una matriz operativa que dé cuenta del cumplimiento de las mismas en el marco de su articulación con el Plan de Acción Institucional 2024.

En este sentido, es fundamental comprender que bajo la anterior premisa, la oficina de planeación ha participado en la formulación del plan estratégico institucional de gestión del conocimiento y la innovación 2023-2026, como un documento base que bajo el área de gestión del conocimiento, contempla las estrategias principales que se centran en fortalecer el conocimiento y la innovación dentro de la entidad, tanto a nivel nacional como territorial.

Mencionado lo anterior, el documento se desarrollará partiendo, en primer lugar, con la identificación de objetivos tanto generales como específicos, que permitan dar cuenta de los resultados a los que apunta el desarrollo de las prácticas. En segundo lugar, se desarrollará el respectivo marco teórico que contempla tanto el contexto como los antecedentes, de modo que es relevante precisar cómo está constituida la entidad, y principalmente la oficina de planeación junto con sus respectivas áreas y normatividad las cuales han incidido en la consolidación del área de gestión del conocimiento.

En tercer lugar, se detallarán las fases y metodologías que permitan la compilación y procesamiento de la información para el logro de los objetivos propuestos. Finalmente, se elaborará el respectivo cronograma de actividades, donde se describen las fases del trabajo realizado y los resultados logrados a lo largo del desarrollo de las prácticas administrativas.

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo General**

Apoyar las actividades que competen al área de gestión del conocimiento con el fin de preservarlo y difundirlo en la entidad.

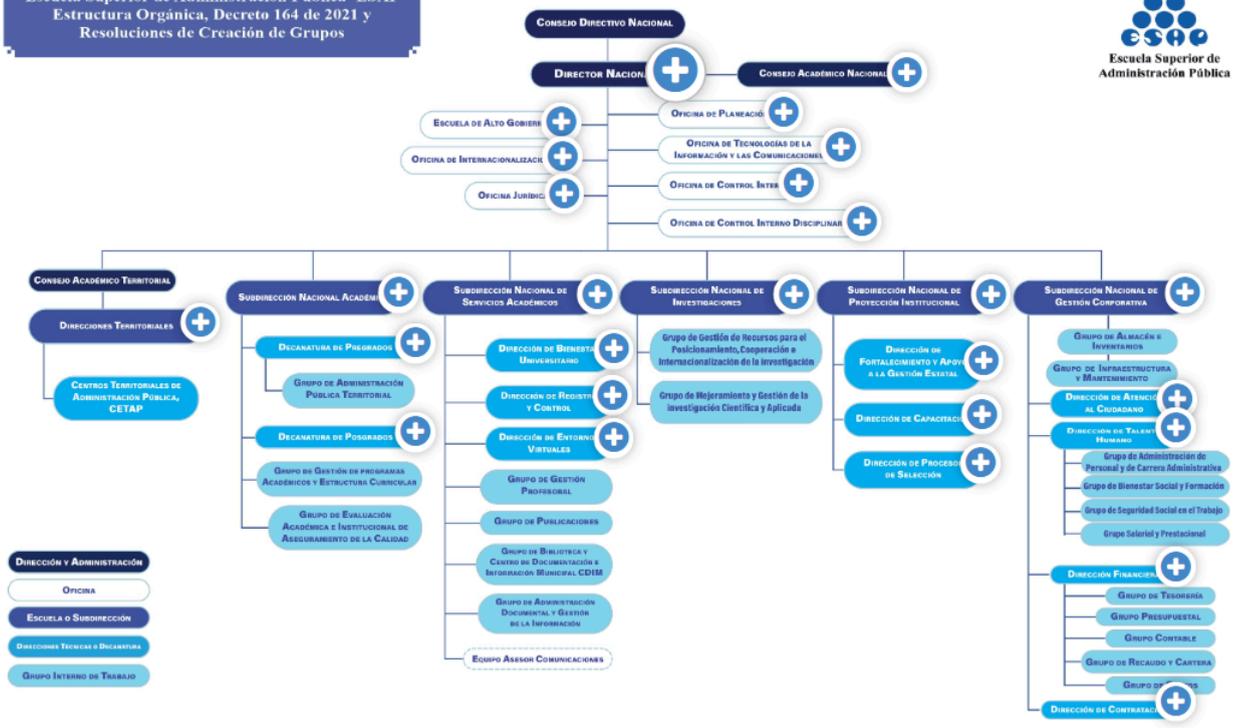
### **2.2. Objetivos específicos**

- Apoyar con la actualización y seguimiento del plan estratégico de gestión del conocimiento y la innovación GESCO+I 2023-2026.
- Apoyar con la consolidación de información y revisión de datos para la generación de informes y presentaciones.
- Apoyar los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento que aporten en la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento.

## **3. Marco teórico**

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, es un establecimiento público de carácter universitario especializado en altos estudios de la administración y la gerencia pública, creado hace más de 50 años por el gobierno colombiano con cubrimiento nacional, a través de sus 15 sedes territoriales y sus centros de atención pública territorial. Tiene como objeto, “la formación, investigación y extensión académica en el campo de la administración pública y el gobierno, en el contexto de la educación superior universitaria, la gestión del conocimiento y el apoyo técnico a las distintas instancias del Estado” (Decreto 164 de 2021). Su misión y visión se centran en la formación de calidad de los servidores públicos como generadores de conocimiento en el campo de la administración pública y la transformación de los entornos locales, nacionales y globales.

La ESAP, a su vez cuenta con el siguiente organigrama que da pie para el cumplimiento de su objeto, misión, visión y sus diversas funciones, y que además es un referente clave para comprender la transversalidad que tiene la oficina de planeación dentro de la entidad.



Fuente: Página web de la ESAP

Como se puede evidenciar, la universidad está conformada por una serie de direcciones, subdirecciones, grupos internos de trabajo y oficinas que cumplen funciones propias para, en conjunto, apuntar hacia el logro de los objetivos de la ESAP. Teniendo en cuenta dicha estructura orgánica, la oficina de planeación cumple un papel importante en el diseño y coordinación de aspectos estratégicos, administrativos, económicos y técnicos dentro del proceso de planeación de la entidad, esto quiere decir que tiene una función asesora generando lineamientos e instrumentos para la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos, que se direccionen a la realización de propuestas de mejora continua que contribuyan con el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

La oficina de planeación cuenta con varios frentes de trabajo dentro de los cuales está la gestión del conocimiento, área que se enmarca dentro de la planeación estratégica y que en conjunto con las demás áreas (proyectos de inversión, analítica institucional, calidad y transparencia y ética pública) apuntan al sueño 4: Transformación organizacional y al objetivo estratégico 4: “Potenciar las

capacidades Institucionales para consolidar una cultura organizacional innovadora, transparente y participativa que conduzca a la modernización sostenible de la ESAP.” (Documento planeacion estrategica institucional 2023-2033)

Ahora bien, ya teniendo en consideración la estructura de la ESAP, la importancia de la oficina de planeación y sus diversos frentes de trabajo, vale la pena empezar a indagar en el área sobre el cual se van a direccionar las prácticas administrativas. Para este caso, compete hablar sobre el área de gestión del conocimiento, que de acuerdo con el documento de Lineamiento técnico de gestión del conocimiento y la innovación de Función Pública, la gestión del conocimiento puede ser entendida como “Proceso mediante el cual se implementan acciones, mecanismos o instrumentos orientados a generar, identificar, capturar, valorar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento tácito y explícito de las entidades públicas con el fin de fortalecer la gestión, facilitar procesos de innovación y mejorar la prestación de bienes y servicios a los grupos de valor.” (Función Pública, 2020).

En esta misma línea, vale la pena considerar el Plan Estratégico Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023-2026, documento en el cual se establece como punto principal que la gestión del conocimiento y la innovación se ha convertido en un elemento clave para el éxito y la competitividad de las organizaciones en la actualidad, razón por la cual sus estrategias principales se centran en preservar y compartir el conocimiento, así como también, documentar, consolidar y difundir las buenas prácticas y lecciones aprendidas. Dichas estrategias se agrupan en 4 ejes conforme lo dispone el DAFP, no obstante, la ESAP contempla dentro de su plan 5 ejes (planeación, creación, disposición, transparencia, aprovechamiento)

## Estrategias de la política



Fuente: Documento Plan Estratégico GESCO+I 2023-2026. ESAP.

Toda la información anteriormente mencionada da cuenta de la importancia que tiene el área de gestión del conocimiento no solo dentro de la oficina de planeación, sino también para la ESAP e inclusive otras entidades públicas. De ahí que en el marco de las prácticas administrativas, es necesario apoyar los procesos que se han venido adelantando con la implementación de la política y el Plan Estratégico GESCO+I y su articulación con otros planes transversales como el Plan de Acción Institucional 2024.

Por su parte, vale la pena destacar que el Plan de Acción está constituido por una serie de sueños y objetivos, los cuales en su articulación con otros planes dan cumplimiento a las metas propuestas. La Oficina de Planeación y el área de Gestión del Conocimiento, como se mencionó con anterioridad, hacen parte del sueño 4, donde en últimas se apunta al mejoramiento de la organización a raíz del desarrollo y fortalecimiento de los diversos procesos que se adelantan. En concordancia con este planteamiento, la consolidación de la matriz operativa de seguimiento, es una herramienta clave que al contener de manera detallada las fechas, metas, productos esperados, responsables y demás ítems, se garantiza la articulación y seguimiento de cada una de las actividades que se contemplan dentro del plan con otras iniciativas y estrategias planteadas desde otros planes e inclusive desde el Plan de Acción.

Ahora bien, teniendo en consideración lo mencionado con anterioridad, vale la pena destacar que durante el desarrollo de las prácticas administrativas, se pretende apuntar principalmente a la consolidación de la matriz operativa de seguimiento del Plan estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación, con el fin de mejorar y/o mantener los niveles de gestión del conocimiento en la ESAP ya existentes e inclusive llegar a incluir nuevas propuestas y estrategias que consoliden el conocimiento en la entidad.

#### **4. Fases y metodología**

Las fases y la metodología utilizada para el desarrollo de las actividades que se realizarán a lo largo de las prácticas administrativas se distribuyen de la siguiente forma:

##### Fase inicial

- Recolectar la información que se requiere, proveniente de bases de datos realizadas desde la misma área, o por otras dependencias y áreas, acerca de los procesos que se llevan a cabo en el área de Gestión del Conocimiento.
- Brindar apoyo con la actualización y revisión de datos en el marco de la política GESCO+I.
- Apoyar y participar en los espacios de transferencia del conocimiento.

##### Fase intermedia

- Validación de datos por medio de ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento con otras dependencias.
- Seguimiento a las iniciativas enmarcadas en el Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento GESCO+I 2023-2026.
- Consolidación de datos e información necesaria, por medio de la consulta del reporte de planes transversales como el Plan de Acción 2024, que sirven de insumo para la actualización del Plan Estratégico GesCo+I.

##### Fase de cierre

- Consolidación y entrega de matrices, informes, actas y presentaciones visuales en relación con el tema de la transferencia del conocimiento.

- Actualización del plan estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación articulado con el Plan de Acción Institucional 2024.
- Evaluación del nivel de madurez de la política GESCO+I en el marco del reporte del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).

### 5. Cronograma de actividades y entrega de informes

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	FECHA	ENTREGABLE
1. Apoyar con la actualización del plan estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación articulado con el Plan de Acción Institucional 2024	Mesas de articulación con el equipo técnico	periódico	Actas de reuniones
	Versión 2 del plan estratégico	junio	Plan estratégico actualizado
2. Apoyar con la consolidación de información requerida para evaluar el nivel de madurez de implementación de la política GESCO+I en el marco del Reporte FURAG.	Evidencias para el reporte FURAG	8 de mayo	Matriz con el reporte FURAG
	Mesas de articulación	20 de abril-10 de mayo	Actas de reuniones
3. Apoyar la implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación vigencia 2024 en la herramienta	Seguimiento del plan estratégico 2024	24 de junio	Matriz de seguimiento
	Mesas de articulación	periódico	Actas de reunión

definida para tal fin.			
4. Apoyar con la consolidación y revisión de datos para la generación de informes y presentaciones en temas relacionados con Gestión del Conocimiento y la Innovación de la entidad.	Reporte de avance del primer cuatrimestre del plan	5 de junio	Presentación
	Informe de cierre del plan con vigencia 2023	22 de mayo	Informe de cierre
	Presentaciones relacionadas con la política GESCO+I	4 de junio	Presentaciones
5. Apoyar los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento que aportan a la implementación de la política.	Mesas de trabajo	periódico	Actas de reunión
	Participación en estrategias de transferencia del conocimiento	periódico	Consolidados y actas de reunión
<b>Entrega de informes del plan de trabajo</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>		<b>FECHA</b>	<b>ENTREGABLE</b>
Revisión y corrección del plan de trabajo por parte del tutor administrativo		18 de marzo	Borrador del plan de trabajo
Sustentación y correcciones del plan de trabajo al asesor académico		16 de abril	Plan de trabajo ajustado
Entrega del primer informe de avance		22 de abril	Primer informe
Entrega del segundo informe de avance		24 de	Segundo informe

	mayo	
Entrega del informe final	1 de julio	Informe final

### 5.1. Primer informe de avance

- *Actividades desarrolladas*

<b>Obligación N°3 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar la implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación vigencia 2024 en la herramienta definida para tal fin.	
<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>
Mesas de articulación	<p>Se han venido adelantando mesas de articulación con otras dependencias para avanzar en el seguimiento y la implementación de algunas actividades contempladas dentro del plan estratégico GESCO+I.</p> <p>Dentro de las actividades que se han venido desarrollando ha sido la de dar seguimiento al repositorio de información y conocimiento, donde se han realizado reuniones para consolidar la información y datos que se encontrarán a disposición del público dentro de dicha plataforma.</p> <p>Como parte de mis compromisos como practicante, he venido participando en las diferentes reuniones que se han adelantado para definir la información general que tendrá el repositorio.</p>
<b>Obligación N°4 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar con la consolidación y revisión de datos para la generación de	

informes y presentaciones en temas relacionados con Gestión del Conocimiento y la Innovación de la entidad.

<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>
Informe cierre de plan vigencia 2023	<p>Respecto a esta actividad, como parte de la revisión y consolidación de informes, se hizo necesario hacer seguimiento a las actividades contempladas dentro del plan estratégico en la vigencia del año 2023, con el fin de poder realizar un informe de cierre y así proceder con la actualización del plan. Para esto, en un principio lo que se hizo fue conocer la política y el plan estratégico, y así posteriormente, hacer una validación y cruce de información entre la matriz del plan estratégico con el reporte a 31 Diciembre 2023 y la matriz de seguimiento del plan de acción institucional.</p> <p>Como parte de mis compromisos como practicante, realice el cruce de información en la matriz del plan estratégico con el seguimiento mensual de datos cualitativos, cuantitativos y evidencias registradas en el PAI, y consolidación de datos e información a partir de matrices y anexos de seguimiento reportadas por dependencias.</p> <p>Además de lo mencionado con anterioridad, ya con la información consolidada en la matriz, posteriormente se procedió a realizar el informe de cierre, el cual se decidió hacer mediante una presentación en power point.</p>
<b>Obligación N°5 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento que aportan a la implementación de la política.	
<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>

<p>Mesas de trabajo</p>	<p>Como parte de las mesas de trabajo que se han venido estableciendo, se ha efectuado un ejercicio que gira en torno a la segunda fase del concurso "Voces por la Transparencia y la Ética Pública 2023". Se han proyectado correos para establecer reuniones con las personas que fueron ganadoras en el marco de dicho concurso, a fin de realizar una socialización del plan de trabajo de cada una de las propuestas ganadores y poder empezar con su implementación.</p> <p>Dado que algunas propuestas están relacionadas con el tema de Gestión del Conocimiento y la Innovación, he venido apoyando dicha actividad y como parte de mis compromisos como practicante, aparte de participar en las reuniones he venido realizando actas que dan respaldo al desarrollo y los compromisos adquiridos durante las mismas.</p>
<p>Participación en estrategias de transferencia del conocimiento</p>	<p>Como parte de los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento que aportan a la implementación de la política se ha venido trabajando principalmente en una estrategia importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La ESAP en modo "on y off boarding"</li> </ul> <p>Esta estrategia está enmarcada en la provisión de cargos en el marco del concurso de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). Su objetivo principal radica en facilitar la transferencia de conocimientos entre los empleados que culminan su labor y los integrantes nuevos de la entidad. Para que esto sea posible, se cuenta con una planificación general que posibilita la realización efectiva de la estrategia. De este modo, se han venido adelantando reuniones para la consolidación de una circular que respalda el seguimiento y</p>

	<p>también para determinar los pasos a seguir con otras dependencias.</p> <p>Como parte del trabajo que he venido realizando como practicante, aparte de participar en cada una de las reuniones que se han venido realizando, elabore una matriz que recopila el mapeo por dependencias de las personas que conforman la planta de la ESAP, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la resolución 260 de 2021, la cual estipula cómo debe ser la distribución de empleos.</p>
--	--

- *Cuadro comparativo de avance*

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>AVANCE LOGRADO</b>	<b>% AVANCE</b>
Apoyar con la actualización y seguimiento del plan estratégico de gestión del conocimiento y la innovación GESCO+I 2023-2026.	Respecto a este objetivo, como se pudo evidenciar, se ha venido avanzado principalmente con el seguimiento y la implementación de actividades que se encuentran contempladas dentro del plan estratégico GESCO+I. Principalmente, se ha venido trabajando fuertemente con la implementación de un repositorio de información, sobre el cual ya se han venido asentado los lineamientos generales para la creación de dicha plataforma.	30%
Apoyar con la consolidación de información y revisión de datos para la generación	Respecto a este objetivo, como se pudo evidenciar, se ha venido adelantando principalmente, el informe de cierre para la vigencia del año 2023, con el reporte registrado de datos tanto cualitativos como	40%

de informes y presentaciones.	cuantitativos de las actividades contempladas dentro del plan estratégico GESCO+I. También, se ha venido dando apoyo con la producción de presentaciones y videos que sirven de soporte para mostrar temas relacionados con el área de gestión del conocimiento y la innovación.	
Apoyar los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento.	Respecto a este objetivo, como se pudo evidenciar, se ha venido adelantando un arduo trabajo con espacios de transferencia del conocimiento, que ha sido principalmente, todo lo enmarcado dentro de la estrategia “la ESAP en modo on y off boarding” así como también, la participación dentro de otros ejercicios de articulación como los realizados en el marco del repositorio de información y el concurso "Voces por la Transparencia y la Ética Pública 2023".	50%

- *Conclusiones parciales*

- Hasta el momento, el ejercicio realizado durante los primeros meses que llevo como practicante ha sido bueno, he venido trabajando en el desarrollo de algunas actividades y apoyando otras, ya sea con mi participación o colaborando con la consolidación de información necesaria que se solicite.
- A pesar del avance que he venido realizando, se han encontrado algunos obstáculos en lo que respecta a el acceso a la información o el poco avance que se ha tenido respecto a algunas actividades como la actualización del plan estratégico, que muchas veces se debe a las dificultades para articularse con otras dependencias o surgen imprevistos sobre actividades

que urge realizar de manera inmediata y se deja de lado otras actividades que son de relevancia.

## 5.2. Segundo informe de avance

- *Actividades desarrolladas*

<b>Obligación N°1 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar con la actualización del plan estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación articulado con el Plan de Acción Institucional 2024.	
<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>
Mesas de articulación con el equipo técnico	<p>Respecto a esta actividad, durante el periodo de abril, se han venido adelantando mesas de articulación y reuniones respaldadas por actas con la jefe de oficina, para la consolidación de las estrategias y cronograma de actividades que se enmarcan dentro de las 3 políticas que lidera la Oficina de Planeación: Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, el programa de Transparencia y Ética Pública y la Política de Racionalización de Trámites.</p> <p>Como parte de mis compromisos relacionados con esta actividad, he venido apoyando con la consolidación de actas y también he participado en las reuniones que se han venido adelantando con la Escuela de Alto Gobierno, para adelantar una articulación con las estrategias del Plan Estratégico de gestión del conocimiento y la innovación.</p>
Versión 2 del plan estratégico	En relación con esta actividad, por su parte se ha brindado apoyo en la consolidación de un documento preliminar “versión 2 del plan estratégico GesCo+I” que contiene algunas de las estrategias que podrían implementarse con posterioridad. De la mano con esta actividad, también se ha

	participado en reuniones con otras dependencias para definir alcances de las propuestas que pueden incluirse dentro de la actualización del plan.
<b>Obligación N°2 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar con la consolidación de información requerida para evaluar el nivel de madurez de implementación de la política GESCO+I en el marco del Reporte FURAG.	
<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>
Evidencias para el reporte FURAG	Respecto a esta actividad, se ha venido trabajando la matriz con el formulario del reporte FURAG para validar las respuestas y evidencias relacionadas con cada pregunta correspondiente a la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023. Como parte de mis compromisos como practicante, he brindado apoyo con la consolidación de la matriz y el cargue de toda la documentación y evidencias solicitadas para dar respuesta a cada pregunta que corresponde al área de gestión del conocimiento.
Mesas de articulación	En relación con esta actividad, en el marco del reporte FURAG, para la consolidación de información y de evidencias, se han venido adelantando reuniones con diferentes dependencias, como la Escuela de Alto Gobierno, el Laboratorio de Innovación y la Dirección de Talento Humano. Con estas reuniones, se ha podido validar la información y el cargue de documentación necesaria para complementar la matriz.
<b>Obligación N°3 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar la implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación vigencia 2024 en la herramienta definida para tal fin.	

Actividad	Desarrollo y entregable
Seguimiento del plan estratégico 2024	<p>Respecto a esta actividad, se han venido adelantando reuniones con el fin de establecer y dar alcance a las acciones programadas para el segundo cuatrimestre del 2024 en lo correspondiente a las políticas de Gestión del Conocimiento y Transparencia y Ética Pública. Como parte de mis compromisos como practicante, he brindado apoyo con la redacción de las actas correspondientes que validan el desarrollo y los compromisos consolidados durante las reuniones.</p> <p>Por otra parte, se ha participado en una reunión sobre “Seguimiento a la gestión de la oficina de planeación” donde por áreas se presentaron los logros que se han obtenido en el primer cuatrimestre de lo que se lleva del año.</p>
Mesas de articulación	<p>En relación con esta actividad, se han venido adelantando reuniones internas con el equipo técnico GESCO+I y transparencia para definir una estrategia de comunicaciones que de pie para comenzar con el desarrollo de una de las actividades contempladas dentro del plan estratégico: “definir una estrategia de comunicaciones para la política GESCO+I”.</p> <p>Parte de mis compromisos como practicante ha sido la elaboración de actas y participar en las diferentes reuniones programadas, para la definición de lineamientos de la estrategia de comunicaciones así como también brindar apoyo en la consolidación de una matriz que contempla los lineamientos generales a seguir en relación con dicha actividad.</p>
<b>Obligación N°4 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	

<p>→ Apoyar con la consolidación y revisión de datos para la generación de informes y presentaciones en temas relacionados con Gestión del Conocimiento y la Innovación de la entidad.</p>	
<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>
Reporte de avance del primer trimestre del plan	Respecto a esta actividad, se han adelantado reuniones de seguimiento a la gestión de la oficina de planeación para identificar los logros del primer cuatrimestre por cada área. Dentro de mis compromisos como practicante, he venido apoyando con la realización de una presentación que se constituye como el reporte de avance del primer cuatrimestre del plan estratégico.
Informe cierre de plan vigencia 2023	En relación con esta actividad, se realizaron ajustes al informe de cierre del Plan estratégico, complementando con la información reportada en el FURAG. Como parte de mis compromisos, brindé apoyo con la corrección de la presentación que se tenía disponible, para complementar con la información obtenida en el reporte FURAG y otra documentación que servía de insumo.
<b>Obligación N°5 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
<p>→ Apoyar los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento que aportan a la implementación de la política.</p>	
Mesas de trabajo	Respecto a esta actividad, se han venido adelantando reuniones con varias dependencias para dar seguimiento a la estrategia de transferencia de conocimiento: “la ESAP en modo on y off boarding”.
Participación en estrategias de transferencia del conocimiento	Por su parte, en relación con esta actividad, se ha participado en diferentes mesas de trabajo y reuniones para el desarrollo de un curso de inducción y reinducción de los nuevos mandatarios en el marco de la estrategia de

	transferencia del conocimiento.
--	---------------------------------

- *Cuadro comparativo de avance*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	AVANCE LOGRADO	% AVANCE
<p>Apoyar con la actualización y seguimiento del plan estratégico de gestión del conocimiento y la innovación GESCO+I 2023-2026.</p>	<p>Respecto a este objetivo, como se ha podido evidenciar, se ha tenido un mayor avance en lo concerniente a la actualización del plan. En relación con este punto, se ha venido trabajando en diferentes mesas de articulación con otras dependencias y se cuenta con un documento preliminar de la versión dos del plan estratégico.</p> <p>Por otra parte, igual se han tenido avances con el seguimiento del plan, con el desarrollo principalmente de mesas de articulación para definir la implementación de algunas iniciativas.</p>	<p>60%</p>
<p>Apoyar con la consolidación de información y revisión de datos para la generación de informes y presentaciones.</p>	<p>Respecto a este objetivo, se ha tenido avances principalmente en lo que corresponde al informe de seguimiento de las actividades desarrolladas en el año 2023, actividad que se ha apoyado con la información reportada en el FURAG y que ha servido de insumo para realizar los ajustes correspondientes.</p> <p>Por otro lado, también se ha trabajado en el reporte de avance del primer cuatrimestre</p>	<p>50%</p>

	del plan estratégico.	
Apoyar los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento.	Respecto a esta objetivo, se ha venido trabajando en una estrategia de transferencia de conocimiento que ha sido transversal: “la ESAP en modo on y off boarding” estrategia que está enmarcada en la provisión de cargos en el marco del concurso de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). Respecto a este punto, se ha participado en mesas de trabajo para definir la hoja de ruta que contempla dicha iniciativa.	80%

- *Conclusiones parciales*

- Hasta el momento, como se ha podido evidenciar, se ha avanzado en muchas de las actividades sobre las cuales aún no había realizado ningún reporte en el informe anterior, como por ejemplo en el reporte FURAG, la actualización del plan estratégico y el reporte de avance del primer cuatrimestre.
- Durante el periodo comprendido del mes de marzo hasta lo que se lleva de mayo, mi trabajo como practicante ha sido bueno, se evidencia un mayor dominio sobre la realización de algunas actividades y la comprensión de algunos temas. Ahora bien, aunque se han tenido muchos avances, aún falta culminar algunas de las actividades contempladas dentro del cronograma que por razones de fuerza mayor no se han podido realizar en los tiempos estipulados inicialmente.

- *Anexos*

- Anexo N°1. Consolidado de actas de reunión desarrolladas desde el mes de marzo hasta mayo.
- Anexo N°2. Documento preliminar “versión 2 del plan estratégico GesCo+I”.
- Anexo N°3. Matriz de reporte FURAG.
- Anexo N°4. Matriz de estrategia de comunicaciones GesCo+I 2024.
- Anexo N°5. Informe de Seguimiento al Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023.

### 5.3. Informe final

- *Actividades desarrolladas*

<b>Obligación N°1 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar con la actualización del plan estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación articulado con el Plan de Acción Institucional 2024.	
<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>
Mesas de articulación con el equipo técnico	<p>Respecto a esta actividad, en el mes de junio, se realizaron reuniones de articulación con la Decanatura de Posgrados para socializar y definir iniciativas que pueden incluirse dentro de la actualización del Plan Estratégico GesCo+I.</p> <p>Dentro de mis compromisos como practicante, ha sido necesario participar en dichas reuniones a fin de validar con el equipo técnico y otras dependencias la viabilidad de dichas iniciativas. En la reunión se discutió la necesidad de fortalecer los procesos de investigación aplicados y la gestión del conocimiento, así como la importancia de disponer de un repositorio unificado de información. Por otro lado, también se propuso la creación de un repositorio de información y gestión del conocimiento, enfatizando la importancia de centralizar toda la información en un solo lugar.</p>

**Obligación N°3 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación**

→ Apoyar la implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación vigencia 2024 en la herramienta definida para tal fin.

<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>
Seguimiento del plan estratégico 2024	<p>En relación con esta actividad, y como parte del gran entregable final, se realizó una actualización al formato de la matriz de seguimiento del plan estratégico de GesCo+I. Dentro de mis compromisos como practicante, realicé algunos ajustes a la matriz, insertando algunas columnas consideradas como indispensables para el seguimiento de las actividades a desarrollar como el eje estratégico, el porcentaje de cumplimiento, el avance cualitativo trimestral y la creación con un hipervínculo de carpetas que se manejan desde el equipo técnico para el cargue de evidencias relacionadas con el avance de cada actividad.</p> <p>Por otro lado, se diseñó un tablero de visión o Dashboard que permite una mejor visualización del avance que se tiene del plan estratégico, de modo que, se puede vislumbrar el porcentaje de cumplimiento y el avance que se realiza por cada uno de los ejes y actividades contempladas dentro del plan, así como también el cumplimiento general del plan.</p>
Mesas de articulación	<p>En relación con esta actividad, se adelantaron reuniones (respaldadas por actas) que validan el seguimiento de una de las actividades del Plan Estratégico GesCo+I: "Estrategia Mejor equipo de Trabajo implementada", espacio en el que se socializó la validación del documento preliminar y la formalización de los formatos relacionados con la convocatoria.</p>

	Dentro de mis compromisos como practicante, participe en las reuniones y redacte las respectivas actas relacionadas con los temas a tratar.
<b>Obligación N°4 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar con la consolidación y revisión de datos para la generación de informes y presentaciones en temas relacionados con Gestión del Conocimiento y la Innovación de la entidad.	
<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo y entregable</b>
Reporte de avance del primer cuatrimestre del plan	Respecto a esta actividad, se realizaron ajustes finales en términos de forma y contenido a la presentación realizada en el mes mayo, relacionada con el reporte de avance del primer cuatrimestre del Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2024.  Como parte de mis compromisos como practicante, brindé apoyo con el documento final, para concretar la versión dos de las diapositivas con los ajustes correspondientes.
Presentaciones relacionadas con la política GESCO+I	Respecto a esta actividad, en el marco de la participación en una reunión relacionada con el encuentro directivo nacional 2024 que tuvo la jefe de oficina, se brindó apoyo con la consolidación de información necesaria, dando respuesta a un formulario de preguntas que sirve de insumo para una presentación relacionada con la gestión que ha tenido el área de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
<b>Obligación N°5 en el marco de lo estipulado en la resolución de vinculación</b>	
→ Apoyar los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento que aportan a la implementación de la política.	

Mesas de trabajo	<p>Conforme a esta actividad, se brindó apoyo en múltiples actividades relacionadas con la Estrategia de Rendición de Cuentas que lidera la Oficina de Planeación, el Programa de Transparencia y Ética Pública, el Plan de Integridad y el manejo de las PQRS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Por una parte, se brindó apoyo con la consolidación de la matriz de control de las PQRS de la Oficina de Planeación.</li> <li>● Por otra parte, se adelantaron reuniones de seguimiento a la implementación de una de las propuestas ganadoras: "el wason de la anticorrupción" en el marco del concurso "Voces por la Transparencia y la Ética Pública 2023".</li> <li>● También, se brindó apoyo con el diseño de una pieza gráfica relacionada con un taller de valores del Plan de Integridad de la ESAP.</li> <li>● Finalmente, además, se participó en reuniones de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas (respaldadas por actas) para validar las actividades encontradas en el plan de trabajo de la estrategia, revisar ruta a seguir de las actividades vencidas, y definir responsables.</li> </ul>
------------------	---

● *Cuadro comparativo de avance*

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>LOGROS OBTENIDOS</b>	<b>% AVANCE</b>
Apoyar con la actualización y seguimiento del plan estratégico de gestión del	En relación con los logros obtenidos en el primer objetivo específico, se puede identificar que efectivamente se tuvieron avances significativos relacionados con el	90%

<p>conocimiento y la innovación GESCO+I 2023-2026.</p>	<p>seguimiento del plan.</p> <p>Por una parte, gracias a la articulación que se realizó en diversas mesas de trabajo y reuniones con otras dependencias como la Decanatura de Posgrados, la Escuela de Alto Gobierno, el Laboratorio de Innovación y la Dirección de Talento Humano, se pudo lograr discutir sobre el avance y ruta a seguir de algunas de las actividades que se encuentran contempladas dentro del plan.</p> <p>Por otra parte, el desarrollo de las reuniones mencionadas con anterioridad, han permitido identificar algunas iniciativas que pueden incluirse en el plan y que sirven de insumo para la actualización del documento en su versión dos.</p>	
<p>Apoyar con la consolidación de información y revisión de datos para la generación de informes y presentaciones.</p>	<p>En relación con este objetivo específico, por su parte, se evidencia un avance total para el logro del mismo. Por una parte efectivamente se brindó apoyo con la consolidación de toda la información y datos que se necesitarán o sirvieran de insumo para la generación de informes y presentaciones.</p> <p>Por una parte, se realizó el informe de cierre que da cuenta del seguimiento a las actividades realizadas en el año 2023, para el cual se utilizó como insumo no solo la matriz de seguimiento, sino también la</p>	<p>100%</p>

	<p>revisión de otros documentos como el Plan de Acción Institucional y la consolidación de datos a través de mesas de trabajo y reuniones que me permitían obtener la información y datos necesarios para la construcción del informe.</p> <p>Por otras parte, se realizó a modo de presentación, el reporte de seguimiento del primer cuatrimestre del plan estratégico de GesCo+I, el cual requirió (de forma similar al informe de cierre mencionado con anterioridad) de la consolidación de datos e información reportada en el Plan de Acción y en otros instrumentos generados por otras áreas y dependencias.</p> <p>Finalmente, se brindó un fuerte apoyo con la consolidación de las evidencias en el marco del reporte FURAG, el cual requirió de la realización de múltiples reuniones con varias dependencias, para obtener la información necesaria que sirviera de insumo para diligenciar la matriz en su totalidad.</p>	
<p>Apoyar los ejercicios de articulación y espacios de transferencia del conocimiento.</p>	<p>En relación con este objetivo específico, de modo similar al objetivo anterior, se obtuvo un avance significativo marcado principalmente por el apoyo que se le dio (desde el comienzo de las prácticas hasta su finalización) a la estrategia “la ESAP en modo modo on y off boarding” estrategia</p>	<p>100%</p>

	<p>enmarcada en la provisión de cargos en el marco del concurso de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).</p> <p>Por otras parte, se brindó apoyo a otras actividades dirigidas por diversas áreas y articuladas con otras dependencias, relacionadas con la Estrategia de Rendición de Cuentas, el Programa de Transparencia y Ética Pública, el Plan de Integridad y el manejo de las PQRS de la Oficina de Planeación.</p>	
--	--	--

- *Resultados finales elaborados*

- Como parte de los resultados finales elaborados, se logró un avance en cada uno de las cinco obligaciones identificadas en el marco de la resolución de vinculación, resultados que se evidencian en actas de reunión, informes, presentaciones, matrices, participación en mesas de trabajo, diseño de piezas gráficas, entre otros productos, que dan cuenta del ejercicio realizado durante el periodo de prácticas.
- Por otro lado, se logró dar cumplimiento al objetivo general y como parte del entregable final se logró un avance parcial, debido a que no se realizó la consolidación de la matriz operativa de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2024 en el marco del plan y la política GESCO+I de la oficina de planeación. No obstante, se realizó la consolidación de la matriz operativa de seguimiento al Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023-2026. Conforme a este punto, como se mencionó en el informe final, se realizó la respectiva actualización de la matriz y como parte adicional del ejercicio, se diseñó un tablero de visualización que sirve para identificar de una manera más dinámica, el cumplimiento de las actividades y del plan en

general, además de su utilidad como insumo para los reportes trimestrales de avance del plan.

- *Anexos*

- Anexo N°6. Consolidado de actas de reunión desarrolladas en el mes de junio.
- Anexo N°7. Matriz actualizada de seguimiento del plan estratégico de GesCo+I 2023-2026 y Dashboard.
- Anexo N°8. Presentación del reporte de avance del primer cuatrimestre del Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2024.
- Anexo N°9. Resumen analítico.

## **6. Conclusiones finales**

- Durante el periodo de prácticas, se evidencia un avance significativo en el logro de los objetivos específicos planteados, lo que permitió apuntar al logro del objetivo general concerniente al apoyo de las actividades que competen al área de gestión del conocimiento con el fin de preservarlo y difundirlo en la entidad.
- El ejercicio realizado durante el mes de junio fue muy variado, porque aparte de apoyar directamente las actividades concernientes al tema de gestión del conocimiento, también se brindó apoyo a otras actividades relacionadas con rendición de cuentas, el plan de integridad, y el programa de transparencia y ética pública, que son indispensables y también van articulados con el plan y la política GesCo+I.
- Se evidencia un arduo progreso mensual, que dio alcance al logro de cada una de las obligaciones enmarcadas en la resolución de vinculación, lo que evidencia un buen trabajo realizado. Por una parte, en efecto, se dio cumplimiento a la mayoría de las actividades específicas identificadas en el cronograma, no obstante, por otro lado, algunas actividades no se pudieron desarrollar por el tiempo destinado que tenían, o por el nivel de relevancia

que se le daba al cumplimiento de unas actividades sobre otras, lo que imposibilitó, por ejemplo, que se pudiera actualizar de manera formal el documento del Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023-2026.

## 7. Fuentes bibliográficas

- ESAP. *¿Qué es la ESAP?*. Recuperado de: [https://www.esap.edu.co/inicio/esap/que-es-la-esap/#mision\\_ESAP](https://www.esap.edu.co/inicio/esap/que-es-la-esap/#mision_ESAP)
- DAFP, (s,f). *Plan Estratégico Institucional 2023-2026*. ESAP.
- DAFP. *¿Qué es gestión del conocimiento y la innovación en el marco del MIPG?*. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/que-es-gestion-del-conocimiento>
- DAFP, (2020). *Lineamiento técnico de gestión del conocimiento y la innovación*. Dirección de Gestión del Conocimiento.
- ESAP, (2023). *Plan Estratégico Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023-2026*.

ANEXO N°1.

Consolidado de actas de reunión desarrolladas desde el mes de marzo hasta mayo

		<b>ACTA DE REUNION EJECUTIVA</b>							
DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02									
Externo <input type="checkbox"/>		<b>Asunto:</b> Socialización de las estrategias de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, el programa de Transparencia y Ética Pública y la Política de Racionalización de Trámites.				<b>Fecha:</b> 5 de abril de 2024			
Usuario		<b>Proceso:</b>				<b>Dependencia:</b> Oficina de Planeación			
Interno <input checked="" type="checkbox"/>		<b>Proceso:</b>				<b>Hora Inicio:</b> 10:00 AM <b>Hora Final:</b> 12:00 PM			
<b>TEMAS TRATADOS</b>									
<p><b>1. Descripción de la estrategia de la política GesCO+I</b>                  El profesional Leonardo Martínez comienza su exposición detallando la estrategia integral de la política GesCO+I, la cual abarca una serie de acciones que se alinean con los ejes fundamentales del plan estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación, el programa de Transparencia y Ética Pública, así como la Política de Racionalización de Trámites.</p> <p>En primer lugar, se procede a la socialización de la estructura de los equipos de trabajo GesCO+I, donde se presenta la composición tanto de los equipos de trabajo como del equipo técnico que respalda esta iniciativa. Posteriormente, se ofrece una detallada descripción de la dinámica de la estrategia, destacando los momentos clave que condujeron al diseño de esta y su desarrollo en cinco fases principales. Este proceso incluye la socialización del estado del arte de la política y la construcción colectiva que se llevó a cabo, haciendo hincapié en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La utilización de fuentes de información primaria, como la articulación del Modelo GesCO+I, las estrategias de la política, el Plan Estratégico y el Plan de Acción.</li> <li>• El análisis de cifras y el mapeo de responsables, apoyos y fechas límite para cada una de las cuarenta actividades del plan GesCO+I. Este análisis permite identificar el progreso en el desarrollo de las seis estrategias y las tareas pendientes por realizar.</li> </ul> <p>Finalmente, se procede a la socialización del nombre oficial de la estrategia correspondiente a Gestión del Conocimiento, titulada "Estrategia Integral de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la ESAP:navegando hacia el conocimiento", junto con la presentación de los cinco componentes básicos que la integran. Posteriormente se socializa la estrategia espiral exclusivamente para innovación, donde se presenta la metodología y el desarrollo de cuatro sesiones en el transcurso del año.</p>									
<p><b>2. Desarrollo de la estrategia de implementación del programa de Transparencia y Ética Pública</b>                  El líder de política Leonardo, da continuidad con la socialización de la estrategia siguiendo un proceso similar al descrito para la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación. A continuación, se detalla cómo se lleva a cabo este proceso:</p> <p>En primer lugar, se realiza una socialización de la estructura de los equipos de trabajo donde se procede a presentar y explicar la composición de los equipos de trabajo encargados de la implementación del programa de Transparencia y Ética Pública. Se destacan las responsabilidades y funciones de cada miembro del equipo, así como la estructura general que permitirá llevar a cabo las acciones planificadas.</p> <p>En segundo lugar, se socializa el mapeo de responsables, apoyo y fechas límite de cada una de las actividades del programa donde se identifican claramente los responsables de cada tarea, los recursos necesarios para su ejecución y las fechas límite establecidas para su cumplimiento. Este proceso garantiza una gestión eficiente y transparente de las acciones programadas, permitiendo un seguimiento preciso del avance del programa en su conjunto. Esta metodología de trabajo asegura una implementación ordenada y efectiva del programa de Transparencia, facilitando la identificación de posibles desafíos y la adopción de medidas correctivas en caso necesario. Además, promueve la participación activa de todos los involucrados, fomentando así una cultura organizacional basada en la transparencia, la ética y la rendición de cuentas.</p>									
<p><b>3. Descripción de la política de Racionalización de Trámites</b></p>									
<b>COMPROMISOS</b>				<b>RESPONSABLES</b>		<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>FIRMA</b>		
Identificar y/o actualizar riesgos para la mitigación de fuga de conocimiento (consolidación reporte Furag)				Jefferson Cendales		abril-mayo			
Realizar autodiagnostico MIPG para cada vigencia				Maria Eugenia Rodriguez		mayo			
Planteamiento de estrategia de comunicaciones				Jennifer Andrea Moreno		mayo			
<b>ASISTENTES</b>									
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>		<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>		<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>
LADY MAYERLY NIETO BAHAMON		Jefe de Oficina	Oficina de Planeación		STIVEN ROA QUIROGA		Practicante	Oficina de Planeación	
LEONARDO MARTINEZ PUERTO		Contratista	Oficina de Planeación		STEFANY CASTIBLANCO MALAGÓN		Practicante	Oficina de Planeación	
MARIA EUGENIA RODRIGUEZ		Contratista	Oficina de Planeación						
JEFFERSON HERNANDO CENDALES		Contratista	Oficina de Planeación						
YENIFFER ANDREA MORENO		Contratista	Oficina de Planeación	Andrea Moreno					



## ACTA DE REUNION EJECUTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

<b>Usuario</b>	Externo <input type="checkbox"/>	<b>Asunto:</b>	Establecer y dar alcance a las acciones programadas para el segundo cuatrimestre del 2024 en lo correspondiente a las políticas de Gestión del Conocimiento y Transparencia y Ética Pública.	<b>Fecha:</b>	2 de mayo de 2024
	Interno <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Proceso</b>			
		<b>Dependencia</b>	Oficina de Planeación	<b>Hora Inicio:</b>	8:00 AM
				<b>Hora Final:</b>	9:00 AM

### TEMAS TRATADOS

#### OBJETIVO PRINCIPAL DE LA REUNIÓN

Establecer y dar alcance a las acciones programadas para el segundo cuatrimestre del 2024 en lo correspondiente a las políticas de Gestión del Conocimiento y la Innovación y Transparencia y Ética Pública.

#### 1. Plan de trabajo para los equipos de Gestión del Conocimiento y Transparencia

Respecto a este punto, se establece la necesidad de revisar el formato del plan de trabajo y validar los siguientes puntos:

1. Que la tarea y su descripción esté correcta
2. Que las fechas estén correctas
3. Responsables y apoyos correspondientes
4. Seguimiento. Respecto a este punto, la idea es que lo revise la jefe de oficina de planeación Lady Mayerli Nieto.

Para cerrar este punto, se identifica como compromiso, que la fecha de entrega del plan ya revisado por cada uno de los equipos sea el miércoles 8 de mayo.

#### 2. Informes generales de los pasantes

Respecto a este punto, es necesario hacer revisión de los informes hasta el momento reportados por los pasantes, a fin de hacer seguimiento a las actividades realizadas durante el mes de abril. Como compromisos de este punto, es necesario hacer revisión del informe reportado por la practicante Stefany Castiblanco para poder continuar con el trámite correspondiente, por otro lado, queda pendiente el reporte de informe del practicante Steven Quiroga para poder avanzar con el proceso.

#### 3.Revisión del memorando enviado por parte del laboratorio de innovación a la oficina de planeación

Respecto a este punto, se hizo la contextualización sobre el memorando enviado por parte del laboratorio de innovación a la oficina de planeación sobre la conformación de la red de innovación territorial, donde se solicita la delegación de un representante y suplente. En la reunión se estipula que el contratista Leonardo Martínez será el representante y el contratista Jefferson Cendales será el suplente. Las reuniones se realizan una vez al mes, específicamente el segundo jueves de cada mes, por lo pronto la próxima reunión se realizará el jueves de mayo, por lo que es necesario que se asistan a las reuniones para la generación del informe periódico correspondiente.

#### 4. Retroalimentación del ejercicio de las infografías solicitadas por la Dirección Nacional por parte de la contratista Yeniffer Andrea Moreno

Respecto a este punto, se percibe que el ejercicio presentó una serie de dificultades sobre las cuales se tiene que entrar a revisar:

- Revisión de los tiempos estipulados para la entrega de las infografías. No se consideraron los tiempos establecidos y la mayoría de la información se entregó de manera tardía y sobre el tiempo.
- Revisión de la información. No se tuvo en consideración que la información estuviera bien desarrollada.
- Ejercicio de retroalimentación. Debido a las dificultades presentadas en los puntos anteriores, no se pudo realizar un ejercicio de retroalimentación que permitiera validar y ajustar el ejercicio realizado por cada uno de los líderes de política.

#### 5. Retroalimentación de la aprobación de la estrategia de rendición de cuentas

Respecto a este punto, se destaca el buen trabajo desarrollado por parte de Yeniffer Andrea y Jefferson Cendales. Por otro lado, se solicitaron dos ajustes relaciones con la estrategia:

- Incorporar los "diálogos con Bula" y dentro de qué fase se desarrollará.
- Revisar el tema de los boletines.

#### 6. Seguimiento de las reuniones en el marco del concurso voces por la transparencia

Respecto a este punto, se realiza una retroalimentación sobre las reuniones que se han tenido en el marco del concurso voces por la transparencia entre los líderes de las áreas de Gestión del Conocimiento y la Innovación y Transparencia y Ética Pública y los líderes de las propuestas creadoras. Durante las sesiones realizadas, se perciben dificultades relacionadas con la comunicación y claridad de los lineamientos establecidos entre el concurso, debido a que se reiteraron acciones en la

Publica y los líderes de las propuestas ganadoras. Durante los ejercicios realizados, se perciben dificultades relacionadas con la comunicación y claridad de los lineamientos establecidos sobre el concurso, debido a que en reiteradas ocasiones se ha hecho claridad sobre el tema de que las propuestas no contarán con recursos económicos para su desarrollo, no obstante, los líderes de las propuestas ganadoras aún insisten en el tema.

En las próximas reuniones se hace necesario establecer desde un inicio que el seguimiento de las propuestas se deben realizar dentro de los parámetros establecidos con la utilización de los recursos y espacios disponibles con los que cuenta la universidad.

Como parte final de este punto, el contratista Jefferson Cendales desarrolla una propuesta en la que a raíz de las sesiones realizadas con los líderes de las propuestas ganadoras, se debe dejar como producto, un documento guía de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

#### 7. Retroalimentación de la estrategia "la esap en modo on y off boarding"

Respecto a este punto, se realiza una contextualización sobre la estrategia en general y se da detalle de los primeros avances logrados como lo han sido la realización de la feria de servicio y la actualización de procedimientos y formatos. Como parte de los compromisos estipulados en este punto, es necesario ir adelantando lo más pronto posible tres reuniones:

Donde se reitera la importancia del conocimiento de la circular, los resultados y todas las actividades que se deben adelantar o que se han adelantado para mitigar la fuga de conocimiento,

Discutir sobre la idea de que la Dirección de Talento Humano se encargue de liderar la estrategia, puesto que si bien en general le corresponde a la Dirección, la oficina de Planeación desde el área de Gestión del Conocimiento es donde se ha venido liderando toda la estrategia.

Discutir sobre el tema de PIC en caso de hacer alguna estrategia de formación orientada a la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

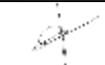
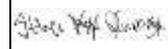
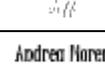
Como compromiso de este punto, es necesario definir fechas para la realización de las tres reuniones anteriormente descritas.

#### 8. Retroalimentación de infonía

Respecto a este punto, se desarrolla una contextualización del repositorio de infonía, donde se establece la importancia de revisar los nombres de los módulos y los textos que acompañan cada uno de los módulos. Como compromiso, se tiene que tras la propuesta final de comunicaciones y aprobación de la jefe de oficina de planeación, la próxima semana, se pueda avanzar con los puntos anteriormente mencionados.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Entrega del plan de trabajo enviado por el contratista Leonardo Martínez ya revisado por cada uno de los integrantes de los equipos de Gestión del Conocimiento y la Innovación y Transparencia y Ética Pública.	Líderes de los equipos de Gestión del Conocimiento y la innovación y Transparencia y Ética Pública	8 de mayo de 2024	
Hacer revisión de los informes reportados por parte de los practicantes	Leonardo Martínez	Principios de mayo	
Realizar los ajustes relacionados con la estrategia de rendición de cuentas: Incorporar los "diálogos con Bula" y dentro de qué fase se desarrollará y revisar el tema de los boletines.	Leonardo Martínez	Mayo	
Definir fechas para la realización de las tres reuniones en el marco de la estrategia "la esap en modo on y off boarding"	Equipo de Gestión del Conocimiento y la Innovación	Mayo	
Avanzar con la revisión de los nombres de los módulos y los textos que acompañan los mismos en el marco de la estrategia de la implementación del repositorio de información "Infonía".		Mayo	
Revisar periódicamente el ACTIV DOCUMENT	Líderes de los equipos de Gestión del Conocimiento y la innovación y Transparencia y Ética Pública	Periódico	

#### ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
LEONARDO MARTINEZ PUERTO	Contratista	Oficina de Planeación		STIVEN ROA QUIROGA	Practicante	Oficina de Planeación	
MARIA EUGENIA RODRIGUEZ	Profesional	Oficina de Planeación		STEFANY CASTIBLANCO MALAGÓN	Practicante	Oficina de Planeación	
JEFFERSON HERNANDO CENDALES	Contratista	Oficina de Planeación					
YENIFFER ANDREA MORENO	Contratista	Oficina de Planeación					

**ACTA DE REUNION EJECUTIVA**

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

**Usuario** Externo       **Asunto:** Revisión de las actividades contempladas en la matriz del plan de trabajo de Gesco+I      **Fecha:** 16 de mayo de 2024  
 Interno       **Proceso:** \_\_\_\_\_  
**Dependencia** Oficina de Planeación      **Hora Inicio:** 3:00 pm      **Hora Final:** 4:00 pm

**TEMAS TRATADOS**

**OBJETIVO PRINCIPAL DE LA REUNIÓN**  
 Realizar seguimiento a las actividades contempladas dentro de la matriz del plan de trabajo del equipo de Gestión del Conocimiento

**Revisión de la matriz del plan de trabajo de Gesco+I**

En principio, se realizó una socialización de las actividades a desarrollar y los avances que se han tenido de las mismas de acuerdo con lo estipulado en la matriz del plan de trabajo Gesco+I, a fin de identificar las actividades que ha venido adelantando principalmente la profesional Maria Eugenia Rodriguez. A lo largo de la reunión, se detallan algunas actividades:

- Documento autodiagnóstico MIPG\*  
Respecto a esta actividad se percibe que para poder avanzar con el desarrollo de la actividad se debe partir desde la creación de una carpeta donde se suba toda la documentación que sirva de insumo para la construcción del documento autodiagnóstico. Dentro de los documentos que se deben tener en cuenta están: el plan estratégico, la política, los resultados reportados del 2023 y la documentación de turag.
- Documento mapeo de expertos ESAP\*  
Respecto a esta actividad, se ha venido avanzando, queda pendiente compartir el documento a la profesional Maria Eugenia Rodriguez y al contratista Jefferson Cendales.
- Documento resumen procesos de investigación\*  
Respecto a esta actividad, si bien se han tenido avances, es importante establecer una segunda sesión para revisar lo que se ha desarrollado frente a los procesos de investigación e innovación.
- Formalización y aprobación de la política y modelo GESCO+I en el consejo directivo nacional (CDN)\*  
Respecto a esta actividad, es importante revisar si se requiere algún tipo de actualización de la presentación que se tiene disponible para poder realizar los ajustes correspondientes en caso de que así se requiera.
- Actualización de los manuales, procedimientos, formatos asociados a la política\*  
Respecto a esta actividad, se ha venido realizando una validación de la documentación base asociada con la política.
- Matriz identificación y actualización de riesgos para la mitigación de fuga de conocimiento\*  
Respecto a esta actividad, se ha venido avanzando, de modo que solo queda pendiente compartir el documento ya trabajado y realizar un rastreo de la documentación.
- Estrategia general de innovación socializada implementada\*  
Frente a esta actividad, se identifica que el día 23 de mayo se pretende realizar una socialización sobre la estrategia espiral.
- Mapa de conocimiento por dependencia\*  
Frente a esta actividad queda pendiente que el equipo, basándose en el documento de generación de mapas de conocimiento entregado por el laboratorio de innovación, pueda comenzar con el desarrollo de los mapas de conocimiento por dependencia.
- Plan de formación estructurado\*  
Respecto a esta actividad, es necesario realizar un rastreo de el catálogo de cursos con el que cuenta la ESAP para poder mirar alternativas que puedan incorporarse.
- Documento resumen alianzas estratégicas\*  
Respecto a esta actividad, es necesario realizar una reunión en la que se socialice el Active Document del Ministerio de Vivienda.
- Informe general de participación y resultados obtenidos\*  
Respecto a esta actividad, hasta el momento no se ha comenzado a trabajar.
- Plan estrategico GESCO+I articulado con la planeación estrategica 2024 actualizado\*  
Respecto a esta actividad, es importante validar los alcances que se pretenden realizar con la Escuela de Alto Gobierno.

**EVIDENCIA:** Se adjunta captura de pantalla de la reunión, la cual valida la participación de cada uno de los asistentes.



COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Crear una carpeta que contenga por separado cada una de las actividades socializadas a lo largo de la reunión a fin de poder subir toda la documentación base que sirva de soporte para las actividades.	Leonardo Martinez	Mayo	

ASISTENTES							
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
LEONARDO MARTINEZ PUERTO	Contratista	Oficina de Planeación					
JEFFERSON HERNANDO CENDALES	Contratista	Oficina de Planeación					
MARIA EUGENIA RODRIGUEZ TOVAR	Profesional	Oficina de Planeación					
STEFANY CASTIBLANCO MALAGÓN	Practicante	Oficina de Planeación					



## ACTA DE REUNION EJECUTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

<b>Usuario</b>	Externo <input type="checkbox"/>	<b>Asunto:</b>	Articulación de iniciativas entre el Laboratorio de Innovación y el equipo GesCo+I	<b>Fecha:</b>	27 de mayo de 2024
	Interno <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Proceso</b>			
		<b>Dependencia</b>	Laboratorio de Innovación- Oficina de Planeación	<b>Hora Inicio:</b>	<b>Hora Final:</b> 4:00 pm

### TEMAS TRATADOS

**OBJETIVO PRINCIPAL DE LA REUNIÓN**

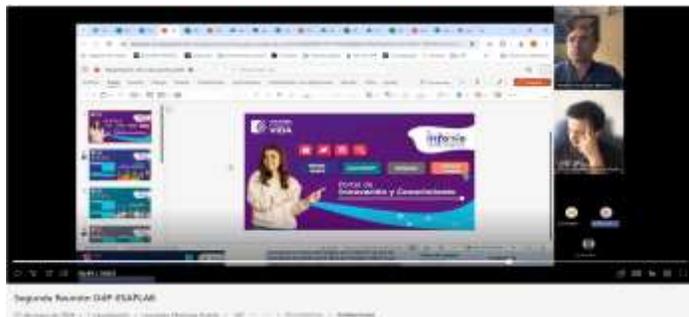
Articular las iniciativas identificadas por parte del Laboratorio de Innovación con el equipo GesCo+I a raíz de los compromisos pactados durante la reunión desarrollada el día 23 de abril

**Socialización de acta de reunion desarrollada el día 23 de abril de 2024**

En un primer momento, se realizó lectura de del acta de reunión desarrollada el día 23 de abril para hacer una contextualización de los principales temas discutidos a lo largo de la reunión y con ello, empezar a identificar los compromisos pendientes tanto por parte de los integrantes de ESAPLab como los de GesCo+I. De este modo, durante la reunion, principalmente se abrodo el primer punto pactado en el acta, correspondiente al tema de los mapas de conocimiento, respecto a este punto, se definió como propuesta la realización de un taller que aborde la importancia de los mapas de conocimiento, de este modo, la idea es que las dependencias que se encuentren interesadas en el tema, participen voluntariamente en el desarrollo de dicha actividad.

Como compromiso relacionado con ese primer punto del acta del 23 de abril, se tiene que tando el equipo de ESAPLab como el de GesCo+I dispongan de todos los elementos necesarios, como el diseño de la pieza gráfica de la convocatoria para el desarrollo de la actividad, la cual se pretende hacer el día 20 de junio en horario tentativo de 10:00 am a 12:00 pm.

**EVIDENCIA:** Se adjunta captura de pantalla de la reunión, la cual valida la participación de cada uno de los asistentes.



COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización del taller sobre la importancia de los mapas de conocimiento (creación y socialización de la convocatoria y todos los parametros necesarios a considerar para la realización de la actividad)	Equipo ESAPLab Equipo GesCo+I	20 de junio	

### ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
LEONARDO MARTINEZ PUERTO	Contratista	Oficina de Planeación		OSCAR GNECCO VIEDA	Contratista	Laboratorio de Innovación	
JEFFERSON HERNANDO CENDALES	Contratista	Oficina de Planeación		ANDRES MATEUS DIAZ	Contratista	Laboratorio de Innovación	
STEFANY CASTIBLANCO MALAGÓN	Practicante	Oficina de Planeación					

## ANEXO N°9.

Documento preliminar “versión 2 del plan  
estratégico GesCo+I”.

# Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación GESCO+I ESAP 2023-2026 V2



ANEXO N°3.  
Matriz de reporte FURAG

MÓDULO - POLÍTICA	Nº PREGUNTA	CODIGO DE FORMULARIO ANTERIOR	CODIGO PREGUNTA	ENUNCIADO PREGUNTA	CODIGO OPCION DE RESPUESTA	ENUNCIADO DE RESPUESTA	PO PREGUNTA	Líder de Política	Dependencia responsable	Temática OdP	Responsable equipo de la OdP	Asesor equipo de calidad de revisión	REQUIERE EVIDENCIA	RESPUESTA	EVIDENCIA /SOPORTE	OBSERVACIONES PLANEACIÓN	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	360	Nueva Pregunta	GC1200	¿Qué acciones ha realizado la entidad para implementar la política de gestión del conocimiento y la innovación?	GC1200A	Identificó y analizó el estado de la implementación de la política a través de herramientas e instrumentos	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Matriz de herramienta autodiagnóstico GESCO+I 2023		
Gestión del Conocimiento y la Innovación	360	Nueva Pregunta			GC1200B	Analizó el contexto organizacional teniendo en cuenta las condiciones para la implementación de la política: personas, procesos y tecnologías con las que cuenta la entidad	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Presentación de la política GESCO+I 2023-2026 Dimensión 6. MIPG	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	360	Nueva Pregunta			GC1200C	Formuló una planeación estratégica basada en el análisis del estado de implementación de la política y del contexto organizacional	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento/planes	Leonardo Martinez/efferson Cendales/Marisol Suarez/ANA caroli	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Documento del plan estrategico GESCO+I 2023-2026. (1) Matriz de Plan Estratégico GESCO+I 2023 - 2026- versión 1 de julio de 2023	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	360	Nueva Pregunta			GC1200D	Implementó efectivamente la planeación estratégica definida para la vigencia y documentó los resultados obtenidos	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Presentación de informe de seguimiento al Plan Estratégico GESCO+I 2023 (1) Matriz de reporte de avance del plan estrategico con corte a diciembre de 2023	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	360	Nueva Pregunta			GC1200E	Realizó seguimiento y evaluación a los resultados obtenidos a través de la ejecución en la planeación estratégica definida para la vigencia	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(2) Matrices: -Seguimiento del plan estrategico con corte a diciembre 2023. -Instrumento de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	360	Nueva Pregunta			GC1200F	Otras. ¿Cuáles?	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(15) Documentos técnicos de lineamiento de política pública (4) Enlaces de youtube con el desarrollo de los paneles académicos (1) Cronograma de eventos de capacitación a la alta gerencia pública (1) Presentación de la política GESCO+I (1) Documento de procedimiento de GESCO+I	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	360	Nueva Pregunta			GC1200G	No ha llevado a cabo acciones para implementar la política	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO			
Gestión del Conocimiento y la Innovación	361	Nueva Pregunta	GC1201	¿Con qué condiciones y recursos cuenta la entidad para llevar a cabo la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación?	GC1201A	Definió una persona para liderar la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Acta de aprobación CIGD N°9	Durante la vigencia comprendida del año 2023, se contaba con una líder de política: Paola Andrea Calderon.	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	361	Nueva Pregunta			GC1201B	Conformó un equipo de trabajo para liderar la implementación de la política	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Acta de aprobación CIGD N°9 del equipo técnico GESCO+I	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	361	Nueva Pregunta			GC1201C	Contaba con espacios físicos destinados al desarrollo de acciones para la gestión del conocimiento y la innovación pública	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X		Se contaba con un salón dentro de las instalaciones de la ESAP, que funciona como un espacio para la gestión del conocimiento y la innovación pública
Gestión del Conocimiento y la Innovación	361	Nueva Pregunta			GC1201D	Dispuso recursos económicos destinados específicamente para llevar a cabo la implementación de la política	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento/Proyectos	Leonardo Martinez/efferson Cendales/Carlos Eduardo Pinilla/Maria Yineith Garzon Quimbay	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Documento del Plan Operativo Anual de Inversiones 2023 con temáticas específicas a tener en cuenta: -Fortalecimiento y apoyo a la Gestión de las Entidades Estatales, la Capacitación y los Procesos de Selección, Nacional. (BPN 2021011000035) -Mejoramiento de Estrategias de Fortalecimiento del Alto Gobierno y la Alta Gerencia Pública Territorial y Nacional. (BPN 2021011000031)	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	361	Nueva Pregunta			GC1201E	Dispuso de infraestructura tecnológica para desarrollar la gestión del conocimiento y la innovación: repositorios, micrositio, software para analítica institucional, conectividad, entre otros	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(8) Enlaces de micrositios: -Biblioteca viva -Capacitaciones -Centro de datos -ESAPlab -Investigaciones -Publicaciones -Baño ESAP -Sedes territoriales	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	361	Nueva Pregunta			GC1201F	Definió procesos y procedimientos que permitan el desarrollo de la política	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Documento de procedimiento- GESCO+I V1	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	361	Nueva Pregunta			GC1201G	Disponía de instrumentos y herramientas actualizados, formalizados, sistematizados y socializados para llevar a cabo acciones de la política	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(1) Documento de la política GESCO+I 2023 (1) Enlace de solución	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	361	Nueva Pregunta	GC1201H	Ninguna de las anteriores	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación/Talento Humano	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO					
Gestión del Conocimiento y la Innovación	362	Nueva Pregunta	GC1204	¿Cuál o cuáles de los siguientes elementos describen la cultura organizacional de la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad?	GC1204A	La capacitación continua de los servidores desde la inducción para fortalecer sus capacidades de gestión innovadora	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación/Talento Humano	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(8) Agendas der eventos de inducción a nuevos mandatarios (41) Piezas gráficas de los eventos realizados en el marco de la estrategia "Juntos por el territorio" (5) Documentos de jornadas de capacitaciones y seminario de inducción (1) Matriz de funcionarios capacitados	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	362	Nueva Pregunta			GC1204B	La mutua colaboración y el aprendizaje permanente entre sus equipos de trabajo	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación/Talento Humano	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(2) Documentos de convocatorias: - "Formadores en acción" - "Mejor equipo de trabajo"	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	362	Nueva Pregunta			GC1204C	El desarrollo de mesas, talleres o espacios de análisis, ideación, co-creación o prototipado de soluciones	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación/Talento Humano	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(4) Enlaces de youtube con el desarrollo de los paneles académicos (41) Piezas gráficas de los eventos realizados en el marco de la estrategia "Juntos por el territorio" (6) Matrices distribuidas en: Plan decenal, eventos de co-creación y foros	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	362	Nueva Pregunta			GC1204D	La documentación, sistematización o evaluación de las experiencias de gestión e innovación en la entidad	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(8) Enlaces de youtube con el desarrollo de paneles académicos y temas relacionados con GESCO+I (2) Documentos relacionados con el tema de innovación: Red de innovación pública y medición de capacidades de innovación	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	362	Nueva Pregunta			GC1204G	Otra. ¿Cuál?:	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(4) Enlaces distribuidos en: -Biblioteca viva -Catedra Nacional Esapista 2023 -Lisa Hackamón -Docentes 3.0 en el metaverso educativo	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	362	Nueva Pregunta	GC1204H	Ninguna de las anteriores	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO					
Gestión del Conocimiento y la Innovación	363	GC1206	GC1206	¿La entidad contó con mecanismos para identificar y priorizar las necesidades de investigación relacionadas con temas estratégicos o misionales?	GC1206A	Sí, y cuenta con las evidencias:	Selección única	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación/fortalecimiento institucional y subdirección de investigaciones	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO	X	(8) Documentos sobre investigación (1) Matriz de los grupos de investigación (1) Presentación de los logros obtenidos por la Subdirección Nacional de Investigaciones	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	363	GC1206			GC1206B	No	Selección única	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	NO			
Gestión del Conocimiento y la Innovación	364	Nueva Pregunta			GC1207A	Sus servidores	Selección múltiple	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación/laboratorio/DTH	Gestión del conocimiento	Leonardo Martinez/efferson Cendales	Dayany Morales/Lisa Mariana Garzón	SI	X	(3) Documentos distribuidos en: -Concurso voces por la transparencia -Mapas de conocimiento -Plan estratégico GESCO+I (1) Enlace de socialización de documento de mapas de conocimiento		

ANEXO N°4.

Matriz de estrategia de comunicaciones GesCo+I 2024.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES GESCO+I 2024																
OBJETIVO GENERAL	DIMENSIÓN	No.	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLES	2024								OBSERVACIONES
								MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Fortalecer la cultura organizacional colaborativa en la ESAP a través de acciones que promuevan la gestión del conocimiento, la innovación y nuevas metodologías disruptivas.	TRANSVERSAL	1	Planeación	Realizar un análisis detallado de la situación actual e Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en relación con la gestión del conocimiento y la innovación de la Esap.	Aprobar la Política de GESCO+I en el Consejo Nacional Directivo	Política aprobada (1)	Oficina de Planeación (Lady Nieto)	x								
					Publicar en página web la Política GESCO+I	Documento Publicado (1)	Oficina de planeación / OTIC (Ana Carolina Arévalo / Freddy Cortés)	x								
					Socializar la Política GESCO+I a través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la Escuela.	Cuñas Radio ESAP (2)										
						Video (1)										
						Nota en boletín informativo (2)										
	Realizar reuniones de socialización de la Política con las diferentes dependencias y direcciones territoriales	Correo masivo (5)														
		Socialización a través de canales y RRSS (por ejemplo youtube)														
		Listados de asistencia														
	Generación y producción			comprende la producción de nuevas ideas al interior de la escuela a través de mecanismos que puedan relacionarse con aquellas actividades que promuevan la consolidación de equipos de servidores públicos capaces de idear, investigar, experimentar e innovar en su quehacer cotidiano	Documento lineamientos de Propiedad Intelectual socializado	Socialización a través de canales y RRSS (por ejemplo youtube)	Laboratorio de innovación									
					Índice de Capacidades de Innovación en la Gestión Pública Socializado	Socialización a través de canales y RRSS (por ejemplo youtube)	Laboratorio de innovación									
					Investigaciones Generadas y socializadas	Socialización a través de canales y RRSS (por ejemplo youtube)	SNI									
					Pin Disitintivo GesCO+I	Diseño	Comunicaciones									
	Herramientas de uso y apropiación		3	busca identificar procesos que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente datos e información de la entidad; dichas herramientas deben ser usadas constantemente para consolidar un manejo de la información confiable y de fácil acceso para los servidores públicos.	Organizar y disponer la información en el repositorio oficial de la escuela	Línea gráfica repositorio	Oficina de Planeación (G.GesCO+I y G.Estadísticas) OTIC Daniela Ariza, Freddy Camargo) DFAGE Comunicaciones									
						piezas gráficas repositorio (banner, poster,etc)	Oficina de Planeación (G.GesCO+I y G.Estadísticas) OTIC Daniela Ariza, Freddy Camargo) Comunicaciones									
					Socializar lanzamiento repositorio oficial de la escuela (Infonía)	Cuñas Radio ESAP (2)										
Video (1)																
Nota en boletín informativo (1)																
					Correo masivo (5)											
					Socialización por Youtube (1)											
	Documentar y socializar buenas prácticas y lecciones aprendidas definidos (voces por la Transparencia)	Socializar Resultados finales de la estrategia														

## ANEXO N°5.

Informe de Seguimiento al Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023.

# Seguimiento al Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023

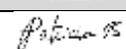
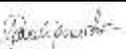
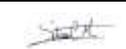
Corte a 31 de Diciembre de 2023

**Oficina de Planeación**  
*Escuela Superior de Administración Pública*



ANEXO N°6.

Consolidado de actas de reunión del mes de junio

		<b>ACTA DE REUNION EJECUTIVA</b>							
DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02									
Externo <input type="checkbox"/>		<b>Asunto:</b> Validación del documento y formatos relacionados con la convocatoria "mejor equipo de trabajo"			<b>Fecha:</b> 12 de junio de 2024				
<b>Usuario</b>		<b>Proceso</b>			<b>Hora Inicio:</b> 3:00 pm				
Interno <input checked="" type="checkbox"/>		<b>Dependencia</b> Oficina de Planeación - Dirección de Talento Humano			<b>Hora Final:</b> 4:00 pm				
<b>TEMAS TRATADOS</b>									
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b> Validar el documento preliminar de la convocatoria "mejor equipo de trabajo", así como también los formatos para su formalización en Isolución.									
El desarrollo de la reunión se realizó en dos momentos:									
<b>1. Validación del acto administrativo y articulación con el Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento</b>									
En un primer momento, se presentó de manera general el acto administrativo "por la cual se establece la convocatoria y los criterios de selección de mejor equipo de trabajo", para luego, con posterioridad, hacer la revisión de algunos puntos que se consideran claves:									
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se hizo revisión del apartado del artículo segundo "requisitos mínimos para selección del mejor equipo de trabajo" donde se realizaron algunos ajustes y se incluyeron otros requisitos considerados necesarios.</li> <li>-Se hizo revisión del apartado de "áreas estratégicas de trabajo" con la finalidad de definir el umbral de temáticas que se podrán trabajar.</li> <li>-Se incluyó en el documento el párrafo 3 y el párrafo 4 relacionados con la sustentación y proceso de selección de los equipos de trabajo.</li> <li>-Se hizo revisión del apartado del artículo cuarto "cronograma", donde se incluye como actividad: abrir un espacio para compartir y difundir los proyectos ganadores.</li> <li>-Se realizaron ajustes a la puntuación relacionada con el formato de "rúbrica de calificación" de los puntos de: "trabajo en equipo" y "sustentación en audiencia pública".</li> </ul>									
<b>2. Validación de los formatos articulados con la convocatoria "mejor equipo de trabajo"</b>									
En un segundo momento, tras haber realizado la revisión y ajustes del acto administrativo, se validaron los 3 formatos relacionados con la convocatoria:									
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión del primer formato "inscripción del proyecto"</li> <li>-Revisión del segundo formato "formulación de proyectos"</li> <li>-Revisión del tercer formato "rúbrica de calificación"</li> </ul>									
<b>COMPROMISOS</b>				<b>RESPONSABLES</b>		<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>FIRMA</b>		
Enviar los 3 formatos: "inscripción del proyecto", "formulación de proyectos" y "rúbrica de calificación" a Patricia Ballestas para su revisión.				Jefferson Cendales		12 de mayo			
<b>ASISTENTES</b>									
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>		<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>		<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>
LEONARDO MARTINEZ PUERTO		Contratista	Oficina de Planeación		PATRICIA DOLORES BALLESTAS DEL PORTILLO		Contratista	Oficina de Planeación	
JEFFERSON HERNANDO CENDALES		Contratista	Oficina de Planeación		GABRIELA SOTOMAYOR ANGULO		Practicante	Oficina de Planeación	
JHON JAVIER CIFUENTES CORTES		Profesional	Grupo de Bienestar Social y Formación		STEFANY CASTIBLANCO MALAGON		Practicante	Oficina de Planeación	
KAREN LISETH PLATA SOLANO		Contratista	Dirección de Talento Humano						



## ACTA DE REUNION EJECUTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

<b>Usuario</b>	Externo <input type="checkbox"/>	<b>Asunto:</b>	Seguimiento al plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas	<b>Fecha:</b>	20 de junio de 2024
	Interno <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Proceso</b>			
		<b>Dependencia</b>	Oficina de Planeación	<b>Hora Inicio:</b>	2:00 pm
				<b>Hora Final:</b>	4:00 pm

### TEMAS TRATADOS

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

Realizar seguimiento a las actividades contempladas en la estrategia de rendición de cuentas en el marco de la política de transparencia

El desarrollo de la reunión se realizó en tres momentos:

**1. Revisión del plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas**

Como punto de partida, se dio inicio con la revisión del plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas, donde se socializaron cada una de las actividades contempladas en la matriz, con el fin de validar principalmente las fechas límite de cumplimiento y los responsables que lideran cada actividad. Algunas de las actividades a las que se considero que se debían realizar ajustes son:

- "Mantener actualizada la información del enlace de transparencia...", a esta actividad se le realizó un ajuste en la fecha límite pasando de "mensual" a "permanente"
- "Reportar en el sistema de información para registro, seguimiento, monitoreo y generación del ITA", a esta actividad se le realizó un ajuste en la fecha límite para que quede "anual"
- "Elaborar, publicar y divulgar documentos en lenguaje claro...dirigidos a los ciudadanos y grupos de interés", a esta actividad se le realizó un ajuste en la dependencia que lidera la actividad, agregando a la DAC
- "Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor...", a esta actividad se le realizó un ajuste en la fecha límite para que quede "previo a cada audiencia"
- "Definir y organizar los espacios de diálogo de acuerdo con los grupos de interés...", a esta actividad se le realizó un ajuste en la dependencia que lidera la actividad, de modo que el equipo de comunicaciones sea el que la lidere

Como parte de los compromisos relacionados con este primer momento, es necesario realizar una reunión con la jefe de oficina para validar los ajustes descritos con anterioridad, y también avanzar con las actividades que conforme a la fecha límite ya están vencidas.

**2. Revisión del plan de trabajo en el marco de la audiencia de rendición de cuentas**

En un segundo momento, se hizo revisión de la matriz del plan de trabajo en el marco de la audiencia de rendición de cuentas, a fin de definir principalmente la metodología de trabajo, donde se definió como propuesta hacer una audiencia formal en el auditorio y como parte de un segundo momento realizar una feria que involucre la participación de toda la comunidad de la ESAP interesada en conocer sobre el tema.

Como parte de los compromisos relacionados con este segundo momento, es necesario realizar una reunión con la jefe de oficina para validar la propuesta metodológica descrita con anterioridad.

**3. Revisión de las actividades objeto de modificación en el marco de la actualización del PTEP**

Finalmente, se hizo revisión del correo por parte de la Dirección de Atención al Ciudadano, con la propuesta de ajustes de las fechas de algunas actividades del PTEP, con el fin de verificar la viabilidad de las mismas. Conforme a este punto, se dio respuesta al correo, confirmando la viabilidad de ajuste de fecha de dos de las cuatro actividades, no obstante, las mismas deben contar con la respectiva justificación, por lo que, en el correo se solicita la justificación para que pedan se incluyan en el CIGD.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realizar la respectiva reunión con la jefe de oficina para validar por un lado, los ajustes relacionados con el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y por otro lado, la propuesta metodológica en el marco de la audiencia de rendición de cuentas.	Leonardo Martínez	20 de junio	

### ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA		NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
LEONARDO MARTINEZ PUERTO	Contratista	Oficina de Planeación			STIVEN ROA QUIROGA	Practicante	Oficina de Planeación	
YENIFFER ANDREA MORENO	Contratista	Oficina de Planeación			STEFANY CASTIBLANCO MALAGON	Practicante	Oficina de Planeación	
ANA CAROLINA AREVALO PRADILLA	Contratista	Oficina de Planeación						



### ACTA DE REUNION EJECUTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

Externo <input type="checkbox"/>	<b>Asunto:</b>	Resultados y solicitudes obtenidas con la jefa de Oficina de Planeación	<b>Fecha:</b>	21 de junio de 2024
<b>Usuario</b>	<b>Proceso</b>			
Interno <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Dependencia</b>	Oficina de Planeación	<b>Hora Inicio:</b>	10:00 am
			<b>Hora Final:</b>	10:45 am

#### TEMAS TRATADOS

##### OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar los resultados y solicitudes obtenidas de acuerdo con la reunion realizada el 20 de junio con la jefa de la Oficina de Planeación en el marco de la estrategia de rendicion de cuentas

En la reunión se discutió lo siguiente:

Durante la reunion se socializó los lineamientos finales dados por la jefe de oficina conforme a la reunion realizada entre Leonardo Martinez y Lady Nieto, donde se dialogó sobre los ajustes relacionados con el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y la metodología utilizada en el marco de la audiencia de rendición de cuentas.

Por una parte se estipula que conforme a la metodología, se pretende realizar un encuentro de diálogo a modo de feria entre finlaes de julio y principios de agosto, para lo cual es importante realizar una reunión con las diferentes dependencias para definir los insumos que se presentaran durante la feria. En esta misma línea, se realizará una audiencia publica en el mes de noviembre.

Por otra parte, conforme a los ajustes relacionados con el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas, se detalla la importancia de dar cumplimiento a cada una de las actividades vencidas, de modo que es necesario que el equipo se organice para avanzar con dichas actividades.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Dar avance con la actividad relacionada con el SIRCAP "actualizar el equipo designado para el SIRCAP"	Ana Carolina Arevalo	junio	
Plantear maquetación para actualizar el microsito de rendición de cuentas	Yennifer Andrea Moreno	junio	
Ajustes del documento del PTEP para actualizar la versión dos del mismo	Yennifer Andrea MorenoLeonardo Martinez	21 de junio	

#### ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
LEONARDO MARTINEZ PUERTO	Contratista	Oficina de Planeación		STIVEN ROA QUIROGA	Practicante	Oficina de Planeación	
YENIFFER ANDREA MORENO	Contratista	Oficina de Planeación	Andrea Moreno	STEFANY CASTIBLANCO MALAGON	Practicante	Oficina de Planeación	
ANA CAROLINA AREVALO PRADILLA	Contratista	Oficina de Planeación					





## ANEXO N°8.

Presentación del reporte de avance del primer cuatrimestre del Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2024.

# Reporte de Avance I Cuatrimestre Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2024



**Oficina de Planeación**  
*Escuela Superior de Administración Pública*  
*Avance Acumulado a corte 30 de abril de 2024*



Anexo N°9.  
Resumen analítico.

<b>TÍTULO</b>	Consolidación de la matriz operativa de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2024 en el marco del plan y la política GESCO+I de la oficina de planeación de la Escuela Superior de Administración Pública
<b>FECHA</b>	30 de junio de 2024
<b>AUTOR</b>	Stefany Castiblanco Malagon
<b>PALABRAS CLAVES</b>	Gestión del Conocimiento, Matriz Operativa de Seguimiento, Plan de Acción Institucional
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El documento pretende identificar y analizar la importancia que tienen los diferentes procesos y actividades que se llevan a cabo en el área de gestión del conocimiento en la oficina de planeación de la ESAP y que en últimas se ha convertido en un equipo clave para el aprovechamiento de los activos intangibles y el fomento de la innovación. El seguimiento a dichas actividades contempladas tanto en el plan estratégico como en la política, son fundamentales para su consolidación en una matriz operativa que dé cuenta del cumplimiento de las mismas en el marco de su articulación con el Plan de Acción Institucional 2024.
<b>CONTENIDO</b>	El documento se desarrolla partiendo, en primer lugar, con la identificación de objetivos tanto generales como específicos, que permitan dar cuenta de los resultados a los que apunta el desarrollo de las prácticas. En segundo lugar, se desarrollará el respectivo marco teórico que contempla tanto el contexto como los antecedentes, de modo que es relevante precisar cómo está constituida la entidad, y principalmente la oficina de planeación junto con sus respectivas áreas y normatividad las cuales han incidido en la consolidación del área de gestión del conocimiento.

	<p>En tercer lugar, se detallarán las fases y metodologías que permitan la compilación y procesamiento de la información para el logro de los objetivos propuestos. Finalmente, se elaborará el respectivo cronograma de actividades, donde se describen las fases del trabajo realizado y los resultados logrados a lo largo del desarrollo de las prácticas administrativas. Dichos resultados se desarrollan de manera detallada en los informes de avance e informe final junto con los respectivos anexos que respaldan todo el trabajo realizado.</p>
<b>CONCLUSIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el periodo de prácticas, se evidencia un avance significativo en el logro de los objetivos específicos planteados, lo que permitió apuntar al logro del objetivo general concerniente al apoyo de las actividades que competen al área de gestión del conocimiento con el fin de preservarlo y difundirlo en la entidad.</li><li>• Por otro lado, se logró dar cumplimiento al objetivo general y como parte del entregable final se logró un avance parcial, debido a que no se realizó la consolidación de la matriz operativa de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2024 en el marco del plan y la política GESCO+I de la oficina de planeación. No obstante, se realizó la consolidación de la matriz operativa de seguimiento al Plan Estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023-2026. Conforme a este punto, se realizó la respectiva actualización de la matriz y como parte adicional del ejercicio, se diseñó un tablero de visualización que sirve para identificar de una manera más dinámica, el cumplimiento de las actividades y del plan en general, además de su utilidad como insumo para los reportes trimestrales de avance del plan.</li></ul>